



RESUMEN EJECUTIVO

EVALUACIÓN PLAN DE IGUALDAD 2021-2025

RESUMEN EJECUTIVO

La **Asociación Párkinson Aparkam** es una entidad sin ánimo de lucro **fundada en el año 2003** que presta apoyo integral a personas con la enfermedad de Párkinson y sus familias en la zona sur de Madrid: Alcorcón y Leganés.

El objetivo principal de Aparkam es **mejorar la calidad de vida de las personas** que padecen la enfermedad de Párkinson y sus familias, a través de un enfoque integral que combina atención sanitaria, apoyo emocional, terapias especializadas y actividades sociales.

El año 2024 marca el cierre del Plan de Igualdad 2021-2025. Su elaboración y puesta en marcha responden al **compromiso firme de la entidad con la igualdad efectiva** entre mujeres y hombres, en línea con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, y demás normativa en materia de igualdad.

Como entidad del tercer sector dedicada a la atención socio-sanitaria de personas con párkinson, Aparkam **reconoce el valor de una gestión inclusiva** y con perspectiva de género como base para un entorno laboral justo, respetuoso y corresponsable.

RESULTADOS GLOBALES



De los 8 objetivos definidos en el Plan de igualdad 2021-2025:



5 fueron alcanzados total o parcialmente con un nivel de cumplimiento ALTO o ALCANZADO



3 objetivos quedaron pendientes o con bajo nivel de desarrollo



Se han realizado **4 formaciones y 9 medidas de sensibilización** en materia de género e igualdad



Se ha conseguido **una mayor sensibilización del personal** sobre temas de igualdad y diversidad



Se han elaborado e implementado **dos protocolos de actuación**, uno frente a situaciones de Acoso sexual y por razón de sexo; y otro frente a casos de Violencia y Violencia de Género. Con estos protocolos se han detectado e intervenido **satisfactoriamente en 3 casos.**

HITOS ESTRATÉGICOS

El **Plan de Igualdad de Aparkam** busca garantizar la **igualdad de oportunidades y no discriminación** entre mujeres y hombres en el ámbito laboral y social, dentro de su organización y actividades.

1. Promoción de la Igualdad de Género en el Ámbito Laboral

- **Se han implementado medidas de igualdad** para evitar cualquier tipo de discriminación por género, tanto en los procesos de selección como en el desarrollo profesional dentro de la asociación.
- En **Aparkam se mantienen las condiciones de equidad salarial** asegurando que no haya diferencias salariales entre mujeres y hombres que realicen el mismo tipo de trabajo o actividades.

2. Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral

- Aparkam **consolida las medidas de Conciliación familiar, flexibilidad horaria y trabajo en remoto** para todo el equipo profesional, siempre que sea posible y sin que esto suponga un deterioro de los servicios ofrecidos.

3. Sensibilización y Formación en Igualdad

- Realización de **talleres y campañas internas sobre igualdad de género, diversidad y sensibilización** en torno a los estereotipos de género, tanto para los trabajadores/trabajadoras como para los usuarios/usuarios de la asociación.
- **Formación continua para todo el personal**, sobre cómo abordar de manera igualitaria las necesidades de hombres y mujeres con Párkinson.

4. Prevención de la Violencia de Género

- Establecimiento de medidas para detectar y actuar en casos de **violencia de género** y cómo formar a los y las profesionales para que puedan **identificar signos de violencia de género** en las personas que atienden.
- Se ha creado un **protocolo de prevención y actuación** frente a situaciones de **acoso sexual o por razón de sexo** y un protocolo de intervención en casos de violencia y violencia de género.

5. Medición y Seguimiento del Progreso

- Se han elaborado **indicadores de igualdad de género para evaluar** la implementación efectiva de las medidas y el cumplimiento de los objetivos.
- También proponemos en un futuro cercano, **crear un sistema de evaluación periódica** en el que tanto empleados/empleadas como usuarios/usuarios puedan proporcionar feedback sobre la efectividad del Plan de Igualdad y sugerir mejoras.

7. Incorporación de Perspectiva de Género

- Se intenta **fomentar la igualdad e introducir la perspectiva de género** en la estructura organizativa y de comunicación de la entidad.

Estos hitos estratégicos apuntan a lograr una organización más inclusiva y equitativa.



Juntos y juntas hacia una vida plena con párkinson

TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

- Aparkam mantiene **una estructura participativa y transparente**, acompañada de Dirección, la Junta Directiva y de las reuniones de equipo con los profesionales.
- Durante estos años del **Plan de Igualdad, los resultados han sido favorables.**
- La asociación participa activamente con **instituciones públicas como los ayuntamientos de Alcorcón y Leganés**, con la Fundación La Caixa, con empresas privadas como Intu Xanadú, con hospitales y con la FEP entre otros.

ASOCIACIÓN PÁRKINSON



- **El periodo 2021–2025 del Plan de Igualdad** ha representado una etapa de **consolidación y transformación** para Aparkam a nivel positivo.
- La asociación finaliza este ciclo con una idea **más innovadora y profesional** y así afrontar nuevos retos en el próximo plan igualdad 2026–2030.

